



ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA

1- NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN MARKETING

2- NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ETICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Código: 1414

Ciclo anual: 2021

Ciclo cuatrimestral: Primer cuatrimestre

3- CUERPO DOCENTE:

Profesor a cargo de la asignatura: Prof. Emérita Dra. Elisa Marta Basanta

Integrantes de la cátedra: Aldana Galardo. Nora Artés



4- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- a. Carga horaria total: 64 hs.
- b. Carga horaria semanal: 4 hs.
- c. Carga horaria clases teóricas: 2 hs.
- d. Carga horaria práctica disciplinar: 1 hs.
- e. Carga horaria práctica profesional: 1 hs.
- f. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: N°12
- g. Correlatividades Anteriores: -

5- PROGRAMA

a. Fundamentación del marco referencial del programa

La propuesta metodológica está orientada a la incorporación en forma permanente y sistemática el análisis ético reflexivo en la profesionalidad de los Licenciados en Marketing. Esta asignatura contempla el desarrollo de una perspectiva interdisciplinar compuesta por fundamentos filosóficos, epistemológicos, éticos y metodológicos.

b. Contenidos previos

Con el propósito de facilitar la interpretación de la bibliografía obligatoria y poder desarrollar los trabajos prácticos, es menester conocer técnicas de trabajo intelectual. Para asistir a los estudiantes en el proceso de comprensión e interpretación de textos y la interrelación de conocimientos, así como también la extrapolación de los mismos a situaciones vinculadas al ejercicio profesional, se ha subido a la plataforma un primer Módulo Propedéutico denominado "Técnicas de Trabajo Intelectual" con el propósito de facilitar la comprensión de la bibliografía

PRERREQUISITOS DE APRENDIZAJE		SABERES MÍNIMOS A ADQUIRIR	
INTELECTUALES	PRÁCTICOS	INTELECTUALES	PRÁCTICOS
Conocimientos de historia universal y periodización - ubicación témporo - espacial	Manejo de Técnicas de Estudio Capacidad de Comprensión Lectora	Características y del Conocimiento Científico. -Los aportes de La Ética como ciencia. -Las problemáticas de la Fundamentación y la Aplicabilidad de las Normas.	-Poder discernir doxa de episteme. Adquisición de categorías de análisis ético.



Principales técnicas de estudio	Capacidad de Clasificar y Relacionar	.Las relaciones de interdependencia entre los conceptos de desarrollo democracia y responsabilidad social empresarial. -Ley de Ética Pública	Comprensión de las múltiples relaciones de interdependencia del accionar prudente y moralmente justo como actores económicos
Estrategias de comprensión lectora			

c. Contenidos mínimos

Problemas filosóficos de la Ciencia. Características del Conocimiento Científico. Orígenes. Evolución. Métodos. Periodización. Usos del lenguaje. Falacias Formales y No Formales. Ética conceptos y problemas. Vinculación de la Ética con otras disciplinas. La Ética como saber práctico. Ética Aplicada. Ética y su vinculación con las Ciencias Económicas

d. Objetivos generales

- Adquirir las categorías de análisis ético en la toma de decisiones en la práctica profesional de los Lic. En Marketing

e. Objetivos específicos

- Desarrollar la capacidad para interpretar y sistematizar los textos seleccionados
- Identificar las características y procedimientos propios del conocimiento científico en las ciencias sociales.
- Conocer las etapas constitutivas del proceso de la investigación.
- Conocer los aspectos relevantes de la Ética y su vinculación con las Ciencias Económicas.
- Identificar en la normativa vigente los aspectos éticos tratados

f. Unidades Didácticas:

Unidad N° 0: PROPEDEÚTICO

Objetivos:

Desarrollar la capacidad para interpretar y sistematizar los textos seleccionados.

Contenido temático por unidad:

Técnica de Subrayado Elíptico. Técnica de Notación Marginal Técnica de Sinopsis Técnica de Resumen y Síntesis Técnica de Cuestionario Técnica de Mapas Conceptuales Técnica de Esquema Técnica de Paralelo Técnica de Paralelo Técnica de Recursos Nematécnicos Técnica de Diagramas de Redes o Flujos Técnica de Infografía-

Bibliografía específica por unidad:

- BASANTA, Elisa Marta (2004). Técnicas de trabajo intelectual. Bs. As. Prometeo. UNLaM



Unidad N° 1: INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Objetivos:

Identificar las características y procedimientos propios del conocimiento científico en las ciencias sociales.

Contenido temático por unidad:

Ciencia, Conocimiento y Método Científico. Disciplinas y Teorías Científicas. Filosofía de la Ciencia, Epistemología y Metodología.

Tipos de conocimiento. Ciencias formales y fácticas. Conocimiento técnico y tecnológico. Conocimiento filosófico.

Formas de integración del conocimiento científico. Las teorías, las disciplinas científicas. Los modelos. Métodos científicos: método deductivo, método hipotético- deductivo, método inductivo. Clasificación, definición, explicación. Investigación en ciencias fácticas.

Introducción al estudio de las Ciencias Sociales. Áreas. Contenidos. Metodología: Problemas metodológicos de las ciencias sociales.

Bibliografía específica por unidad:

- KLIMOVSKY, Gregorio. (1994) Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología. A-Z EDITORA Bs. As. (Pág.21-30)
- GIANELLA, Alicia E. (1995) Introducción a la Epistemología y a la Metodología de la Ciencia. Editorial Universidad Nacional de La Plata (Pág. 39-128)
- KLIMOVSKY, Gregorio; HIDALGO, Cecilia (1998). La inexplicable sociedad. Cuestiones epistemológicas de las ciencias sociales. A – Z Editora. Bs. As. (Pág. 165-192)

Unidad N° 2: LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Objetivos:

Conocer las etapas constitutivas del proceso de la investigación.

Contenido temático por unidad:

Usos y Funciones del Lenguaje. La Definición. Falacias No Formales.

El Método científico. Características de la Investigación. Formas y tipos de investigación. Elección del Tema, Objetivos. Delimitación del Tema. Recursos. Problema. Marco teórico. Metodología. Informes de investigación.

Bibliografía específica por unidad:

- BASANTA, Elisa Marta (2004). Técnicas de trabajo intelectual. Bs. As. Prometeo. UNLaM.
- COPI, Irving M. (1962). Introducción a la lógica. Bs As. Editorial Universitaria Buenos Aires. <http://www.mediafire.com/?4xewkt001xn>
- SAVATER, Fernando. (1994) Ética para Amador. Barcelona. ARIEL. <http://www.megaupload.com/?d=754OYN7M>

Unidad N° 3: ÉTICA Y CIENCIAS ECONÓMICAS

Objetivos:

Conocer los aspectos relevantes de la Ética y su vinculación con las Ciencias Económicas.

Contenido temático por unidad:



Ética. Evolución histórica de la disciplina. Taxonomía y teorías. Niveles de reflexión.

Ética y análisis lógico. Ética y Ciencia. Análisis lógico y cuantificación del valor.

La Ética como saber que orienta la acción. Ética de las organizaciones. Moral crítica y derecho positivo. Moral crítica y moral social vigente.

Las múltiples relaciones entre disciplinas: el lugar de la economía. Algunas relaciones entre ética y economía.

Bibliografía específica por unidad:

- BASANTA, Elisa Marta, et al. (2010). Ética y Universidad. Bs. As. UNLaM
- KLIKSBERG, Bernardo. Más ética, más desarrollo. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial SRL
- Publicado en: <http://www.utp.edu.co/responsabilidadsocial/documentos/MasEticaMasDeasrrollo.pdf>
- KLIKSBERG, Bernardo. Ética y economía. La relación marginada. Publicado en: <http://www.e-libro.net/E-libro-viejo/gratis/kliksberg.pdf>
- KLIKSBERG, Bernardo. Siete tesis sobre el voluntariado en América Latina. Publicado en: <http://www.redivu.org/docs/publicaciones/sietetesis.pdf>
- SEN, Amartya. El valor universal de la democracia. Publicado en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1637/16.pdf>
- SEN, Amartya. Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Publicado en: http://personal.us.es/ezamora/Docencia_archivos/Teorias%20del%20desarrollo%20siglo%20XX1-amartya%20sen.pdf
- SEN, Amartya. ¿Qué impacto puede tener la ética? Publicado en: <http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/ASen.pdf>

Unidad N°4: ÉTICA Y PROFESIÓN

Objetivos:

Identificar en la normativa vigente los aspectos éticos tratados

Contenido temático por unidad:

Ética en la Empresa. Ética en la Función Pública

Bibliografía específica por unidad:

- LEY 25.188. LEY DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Bs. As. 1999. Bol. Oficial, 01 /11/1999
- CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PÚBLICA. Decreto 41/99
- NATTERO, Patricio. (2009) Conflictos de intereses: disyuntivas entre lo público y lo privado y Prevención de la corrupción
- CORTINA, Adela. (1998). Ética de la Empresa. Claves para una cultura empresarial. Madrid. TROTA. p.17-33 http://www.etnor.org/html/Que_es_la_etica.pdf

g. Bibliografía General:

- BUNGE, M., (1972) Ciencia y técnica. Bs.As. SIGLO VEINTE. (1996). Ética, Ciencia y Técnica. Buenos Aires. SUDAMERICANA.
- CAMPS, V. (1992) Historia de la Ética. Madrid. CRÍTICA



- CAMPS, V. y otros (1992) Concepciones de la Ética en la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid. TROTТА
- COPLESTON, F. (1984) Historia de la Filosofía. Barcelona. ARIEL
- CORTINA, Adela (1996) Ética mínima, Introducción a la filosofía práctica. Madrid. TECNOS 5ª ed.
- (1997) Ética aplicada y democracia radical. Madrid. TECNOS 2ª ed.
- GUARIGLIA, O. (1996) Universalidad. Ética Universalista y Sujeto Moral. Argentina. F.C.E.
- GUIÁN, E. (1995) Invitación a la ética. Madrid. CÁTEDRA.
- HABERMAS, J. (1988) Teoría de la acción comunicativa, Madrid. TAURUS. 2 vols.
- --- (1998) Facticidad y validez. Valladolid. TROTТА
- --- (1995) Teoría y praxis. Barcelona. ALTAYA
- --- (1983) Conciencia moral y acción comunicativa. Barcelona. PENÍNSULA
- MARTÍNEZ DE VELASCO, L., (1987) El imperativo moral como interés de la razón. Madrid. ORÍGENES
- NINO, Carlos, (1989) El constructivismo ético. Madrid. CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
- OTFRIED HÖFFE, Ed. (1994) Diccionario de Ética, Barcelona. CRÍTICA
- ROSS, W.D., (1972) Los fundamentos de la ética, Bs.As. EUDEBA
- SCHELLER, M., (1941/42) Ética. Madrid. Revista de Occidente. 2vols.
- TAYLOR, Ch., (1991) La ética de la autenticidad, México. PAIDÓS.
- TUGENDHAT, E., (1997) Lecciones de ética. Barcelona. GESIDA
- Von KUTSCHERA, Franz (1982) Fundamentos de Ética. Madrid. CÁTEDRA, TEOREMA.

h. Metodología de la Enseñanza

La modalidad de cursada es semi-presencial porque contempla la asistencia a clases presenciales y además cuenta con tutores que diariamente atienden en forma virtual las consultas y las dudas de los estudiantes en forma personalizada durante todo el período que dura la cursada.

El programa está compuesto por cuatro unidades. Con el propósito de facilitar la interpretación de la bibliografía obligatoria y poder desarrollar los trabajos prácticos, es menester conocer técnicas de trabajo intelectual. Para asistir a los estudiantes en el proceso de comprensión e interpretación de textos y la interrelación de conocimientos, así como también la extrapolación de los mismos a situaciones vinculadas al ejercicio profesional, se ha subido a la plataforma un primer Módulo Propedéutico denominado “Técnicas de Trabajo Intelectual” con el propósito de facilitar la comprensión de la bibliografía;

Adquirirá relevancia conocer los procedimientos del método científico y de la ética, conforman dos pilares básicos en la formación procedimental y actitudinal del futuro egresado.

Se priorizará la interpretación de los textos, la interrelación de conocimientos y la extrapolación de los mismos a situaciones vinculadas al ejercicio profesional.



Al finalizar el curso, el alumno deberá ser capaz de reconocer las características y procedimientos del método científico, así como también identificar los aspectos relevantes de la Ética. Para la realización de los trabajos prácticos se incorporan técnicas de estudios.

Los cinco módulos teóricos (0-1-2-3-4) estarán subidos a la plataforma MIEL (Materias Interactivas en Línea) y podrán consultarse e imprimirse libremente. En las fechas planificadas en el GANTT como obligatorias, se realizará la presentación de objetivos, diagramas de anticipación del contenido y la presentación de las líneas conocimiento abordadas por los distintos autores. Los alumnos deberán leer comprensivamente la bibliografía pautada por calendario.

De los cinco módulos, el primero, denominado “Módulo 0: TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL” tiene la misión de ser propedéutico y como tal propende a la enseñanza preparatoria para el estudio de la bibliografía. En este módulo se ha incorporado, como recurso pedagógico, contenidos que ilustran acerca del uso y aplicación de técnicas de trabajo intelectual orientadas a la sistematización e integración de los conocimientos a través de la aplicación de distintas técnicas tales como: Subrayado Elíptico. Notación Marginal. Resumen. Síntesis. Esquema Sinopsis. Mapas Conceptuales. Paralelo. Recursos Nemotécnicos. Diagramas de Redes o Flujos. Infografía

i. Criterios de evaluación

Régimen de Aprobación de los Alumnos:

Se evaluará conceptualmente los doce trabajos prácticos de realización obligatoria. La evaluación numérica estará conformada por los exámenes parciales (dos) y el examen final y todos ellos se llevarán a cabo a través de pruebas escritas. En caso de corresponder, los estudiantes tendrán la posibilidad de rendir un sólo examen Recuperatorio el cual también consistirá en una prueba escrita.



6- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES

a. Diagrama de Gantt

Contenidos / Actividades / Evaluaciones SEMANAS

UNIDAD	DÍAS	ACTIVIDADES	TRABAJO PRÁCTICO	FECHA LÍMITE DE ENTREGA	SEMANAS																	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Unidad N° 0 PROPEDEÚTICO	01/04 al 20/07	Consulta Permanente	-----	-----	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	08/04	Asistencia a Primer Clase Presencial			X																	
Unidad N°1	08-04 al 15/04	1-Lectura de Bibliografía 2-Resolución de T. Práctico 3-Envío	N° 1	15-04		X																
Unidad N°1	15-04 al 22/04	1-Lectura de Bibliografía 2-Resolución de T. Práctico 3-Envío	N°2	22-04			X															
Unidad N°1	22-04 al 29/04	1-Lectura de Bibliografía 2-Resolución de T. Práctico 3-Envío	N° 3	29-04				X														



7- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

a. Asistencia: 75%

b. Regularidad: Cumplir con el requisito de asistencia. Obtener en ambas instancias parciales entre seis y cuatro puntos.

c. Evaluación: Quienes aprueben ambos exámenes parciales con 7 (siete) o más puntos, tendrán a Promocionada la asignatura. Aquellos que obtengan menos de 7 (siete) en una de estas dos instancias podrán recuperarla al final del cuatrimestre para aprobar la asignatura. Quienes obtengan entre 6 (seis) y 4 (cuatro) puntos en las instancias parciales tendrán por cursada la materia y podrán presentarse al examen final. Los que obtengan menos de 4 (cuatro), en ambas instancias tendrán que recurrar.